

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**

**Requisitos para Movilidad Interinstitucional entre
Tecnológicos Sin Cambio de Carrera**

- Este se Realizara después del Segundo Semestre
- * Solicitud dirigida al Director del Instituto Ing. Miguel Ángel Martínez Juárez, informando motivo de cambio.
- * Constancia con calificaciones por semestre, que incluya la clave de las materias.
- * Carta de Presentación del Director del plantel del cual procede.
- * Retícula, indicando las materias ya cursadas.
- * Ser alumno regular
- * Teléfono

**Requisitos para Ingresar al ITPR de otro sistemas
diferente a los Tecnológicos**

- Este se Realizara después del Segundo Semestre
- * Solicitud dirigida al Director del Instituto Ing. Miguel Ángel Martínez Juárez, informando motivo de cambio.
- * Dóctame de Equivalencia de Estudios tramitado ante la DGIT a la Carrera donde desee ingresar
- * Teléfono

NOTA: Es de suma importancia cubrir los requisitos arriba mencionados, ya que de no hacerlo con alguno de ellos, no se dará seguimiento al trámite.